

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSGARCIA S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis a las nueve horas en el local de la Compañía TRANSGARCIA S.A. , en las oficinas situadas en la Cdla. Naval Norte Mz. 9 solar 12-2, con la asistencia de las siguientes personas: **Sr. Jorge Abraham Torres Nieto**, por sus propios derechos, propietario de trescientos setenta y seis acciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos setenta y seis dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos setenta y seis votos; **Sr. Marco Antonio Zambrano Delgado**, por sus propios derechos, propietario pleno de cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuarenta votos, y; la **Sra. Bárbara Gricela García Zambrano**, por sus propios derechos, propietario de trescientos ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos ochenta y cuatro dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos ochenta y cuatro votos.

La presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día que es:

1.- Revolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015

Preside la junta el Presidente AD-HOC **Sr. Jorge Abraham Torres Nieto**, y como Secretaria la Gerente General **Sra. Bárbara Gricela García Zambrano**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **Sr. Jorge Abraham Torres Nieto** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria Gerente General de la Compañía **Sra. Bárbara Gricela García Zambrano** quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2015 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **TRANSGARCIA S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del Ejercicio Fiscal Año 2015, autorizan a la Secretaria-Gerente General **Sra. Bárbara Gricela García Zambrano** para que suscriba la respectiva acta. Y lleve a efecto la legalización de la misma.

2.- Que es necesario dejar constancia que existe un saldo por Ganancias Acumuladas de \$ 35.345,67.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria-Gerente General **Sra. Bárbara Gricela García Zambrano**, presidente AD-HOC **Sr. Jorge Abraham Torres Nieto**, y; accionista **Sr. Marco Antonio Zambrano Delgado**, accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, la cual me remite en caso necesario, Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis.



Sra. Bárbara Gricela García Zambrano
GERENTE GENERAL
SECRETARIA